Acta N° 22 (S.L./25/09/2026)
Resolución CD N° 240-00-2026

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 1584, REFERENTE A SOLICITUDES DE REGULARIZACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES DE LA 1RA COHORTE DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES"

VISTO: El expediente N° 1584, Memorando de la Dirección de Postgrado N° 168/2026, mediante el cual remite respuesta sobre solicitudes de regularización académicas presentadas por estudiantes de la 1ra cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales de la FACSO UNA.

CONSIDERANDO

La Resolución CD N° 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

240-01-2026.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación Posgrado y Extensión Universitaria , del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO N° 1584, referente a solicitudes de regularización académica de estudiantes de la 1ra cohorte de la Maestría en Ciencias Sociales.

240-02-2026.-COMUNICAR y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad

Prof. **MARIA DEL CARMEN GARCÍA A.**
Vicedecana
Decana en ejercicio